

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el uso de nuevos trenes S-596, conocidos como "tamagochis", en Aragón.

Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Pese a que Renfe se comprometió en el año 2013 a dejar de usar los trenes de la serie S-596, conocidos popularmente como "tamagochis", la empresa ha decidido usar recientemente dos trenes de este tipo en Aragón, concretamente para las líneas de Canfranc y Teruel, procedentes de Murcia.

Se trata de dos trenes de más de 35 años cada uno, unos trenes obsoletos que han tenido accidentes, averías y que han generado numerosos problemas, al margen de que no ofrecen las prestaciones debidas para los usuarios en los tiempos actuales.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué Renfe ha retirado del uso en Murcia los dos trenes serie S-596, conocidos como "tamagochis"?
2. ¿Por qué esos dos trenes ya no son útiles y válidos en Murcia y sí en Aragón?
3. ¿Cómo justifica el Gobierno el uso de los trenes "tamagochis" en Aragón?
4. ¿Considera el Gobierno que los trenes "tamagochis" son adecuados y que prestan un servicio acorde a lo que los usuarios se merecen?
5. ¿Se van a seguir usando los trenes "tamagochis" en Aragón pese a que Renfe se comprometió en 2013 a no volver a usarlos? ¿Hasta cuándo?

  
Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos